

Fecha: 29-05-2025
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general
Título: Contraloría detecta irregularidades en rendición de cuentas de platas transferidas a Fundaciones Hernando de Magallanes y ProCultura

Pág.: 3
Cm2: 596,6

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Ordena remitir los antecedentes a la Fiscalía y Consejo de Defensa del Estado

Contraloría detecta irregularidades en rendición de cuentas de platas transferidas a Fundaciones Hernando de Magallanes y ProCultura

Convenios suscritos entre el GORE Magallanes y las entidades privadas seleccionadas.

Iniciativa	Resolución exenta que aprueba convenio	Nombre Fundación	Nombre iniciativa	Monto transferido en \$
6%	442 de 2021	Fundación Hernando de Magallanes	Actividades de apoyo epidemiológico sanitario, pandemia por SARS-COV - 2, regional de Magallanes y Antártica.	194.798.798
7%	019 de 2022	Fundación Hernando de Magallanes	Actividades de apoyo epidemiológico sanitario, pandemia por SARS-COV - 2, región de Magallanes y Antártica.	142.892.000
7%	113 de 2022	Fundación Hernando de Magallanes	Cosiendo brechas, patchwork sin aguja, para cuidadoras de pacientes oncológicos.	2.560.000
7%	780 de 2022	Fundación Hernando de Magallanes	Reparación en salud física integral prioritaria, para personas sobrevivientes de prisión prolongada 73-74 en la región de Magallanes y la Antártica Chilena 2022.	149.772.008
7%	794 de 2022	Fundación Hernando de Magallanes	Disminución de la brecha de atención de salud de la mujer, a través de la resolución de cirugías ginecológicas, periodo 2019 - febrero 2022, de la región de Magallanes y Antártica Chilena.	284.971.500
7%	795 de 2022	Fundación Hernando de Magallanes	Disminución de la brecha de atención de salud de la mujer, a través de la resolución de consultas ginecológicas periodo 2020 - diciembre, 2021 y procedimientos ginecológicos periodo 2018 - julio 2022, de la región de Magallanes y Antártica Chilena.	153.350.000

El hallazgo de observaciones complejas y altamente complejas, que llevaron a la Contraloría ordenar remitir los antecedentes a la Fiscalía Regional y al Consejo de Defensa del Estado (CDE), para las evaluaciones de eventuales acciones penales y/o civiles, arrojó el informe de auditoría ejecutado por el órgano contralor regional al Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena. Los antecedentes fueron enviados a los medios de comunicación en las últimas horas de la tarde de este miércoles por el exconsejero regional republicano Alejandro Riquelme Ducci, quien dio a conocer que "después de 2 años, Contraloría confirma irregularidades y posibles delitos, en Fundaciones".

Según Riquelme, el extenso informe de casi 83 páginas, confirma las denuncias que desde el año 2023 efectuó sobre posibles delitos, uso discrecional, poco transparentes y carente de fiscalización de fondos del Gobierno Regional de Magallanes (Gore) "entregados a fundaciones por el actual gobernador Jorge Ffies, el cual además está siendo investigado en calidad de imputado en la arista ProCultura".

Este informe, analiza el periodo entre enero de 2021 y julio de 2023, centrándose en las denuncias efectuadas contra el gobierno regional respecto de traspaños a las fundaciones ProCultura y Hernando de Magallanes.

Según interpretación del propio Riquelme, "el informe concluye que se podrían configurar los delitos de malversación de fondos públicos, fraude al fisco, negligencia inexcusable en el ejercicio de la función pública, y administración desleal de recursos estatales".

La auditoría del año 2023 al gobierno regional, se realizó con el propósito de verificar si las iniciativas financiadas por la referida entidad se ajustaron a la normativa vigente, a los proyectos aprobados, a los acuerdos suscritos y si fueron ejecutados de conformidad a los convenios establecidos entre las

Ausencia de certificados de título.

Ocupación	Categoría	Certificado de título
Terapeuta ocupacional	Profesional	No
Fonoaudiólogo	Profesional	No
Psicólogo	Profesional	No
Kinesióloga	Profesional	No
Fonoaudiólogo	Profesional	No
Cirujana dentista	Profesional	No
Fonoaudiólogo	Profesional	No
Kinesiólogo	Profesional	No
Fonoaudiólogo	Profesional	No
No indica	Profesional	No
Enfermera	Profesional	No
Terapeuta ocupacional	Profesional	No
Cirujana dentista	Profesional	No
Fonoaudiólogo	Profesional	No
Psicólogo	Profesional	No

partes, conforme a los principios de eficiencia, eficacia y economía. Además de realizar un examen de cuentas en conformidad con lo dispuesto en los textos legales citados al respecto.

Fundación Hernando de Magallanes

Los mayores cuestionamientos giran en torno a los convenios suscritos entre el Gore y la Fundación Hernando de Magallanes, respecto de seis proyectos, financiados con fondos del 6 y 7 por ciento, destinados a pacientes oncológicos, expresos políticos, atención de salud

de la mujer, y apoyo epidemiológico sanitario en el contexto de la pandemia por el Covid-19. Los montos transferidos para las 6 iniciativas ascienden a los 928.344.306 pesos.

Lo otro llamativo, es la ausencia de certificados de títulos profesionales a las personas contratadas para el proyecto de actividades de apoyo epidemiológico sanitario por el Covid-19. En este caso, se deberán poner a disposición de Contraloría los certificados de títulos profesionales del personal que desplegó funciones en este quehacer.

También se advierte sobre

las cotizaciones presentadas por la Fundación Hernando de Magallanes.

Observaciones altamente complejas

En las observaciones altamente complejas, figuran la rendición de cuentas del proyecto "Reparación en salud física integral prioritaria, para personas sobrevivientes de prisión prolongada 73-74 en la Región de Magallanes", al igual que el proyecto "Disminución de la brecha de atención de salud de la mujer, a través de la resolución de cirugías ginecológicas".

En el primer caso, el gobierno regional deberá remitir a la Contraloría Regional los antecedentes que permitan determinar el detalle de los gastos operacionales asociados a las prestaciones y los insumos ocupados en las mismas. Y, en el segundo caso, el Gore deberá remitir los antecedentes sobre las observaciones realizadas en cuando a la rendición de cuentas de este proyecto.

Respecto de ambas cuestionadas iniciativas, se ordenó enviar a la Fiscalía Regional y Consejo de Defensa del Estado los antecedentes para los fines que

se estimen pertinentes.

Fundación ProCultura

Sobre la controvertida Fundación ProCultura, el informe consolidado de Contraloría analizó dos proyectos que suman más de 52 millones de pesos. Se trata de la iniciativa "Recuperando el espacio público a través de la restauración y conservación del mural arquitectónico urbano emblemático de Punta Arenas", y "Puesta en valor del patrimonio cultural e identitario de Tierra del Fuego como estrategia de desarrollo".

Respecto de ambos proyectos, el órgano fiscalizador agregará las observaciones de "ausencia de supervisión que respalde la supervisión" y sobre "la rendición de cuentas", al procedimiento disciplinario que se encuentra en curso en el Gobierno Regional de Magallanes, tendiente a determinar las eventuales responsabilidades administrativas que pudieran derivarse de los hechos descritos.

Frete a las observaciones de carácter "altamente complejas", Contraloría ordenó remitir los antecedentes al Ministerio Público y Consejo de Defensa del Estado. **LPA**